DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III I D.P. LXVI LEGISLATURA TOMO II NÚMERO 225

Sesión de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, celebrada el día 18 de enero del 2021, mediante acceso remoto o virtual.

CONTENIDO

1.- Apertura de la sesión. 2.- Lista de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Acta número 224. 5.- Turnos de las iniciativas. 6.- Se levanta la sesión.

1. APERTURA DE LA SESIÓN

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: [Hace sonar la campana].

[Inicio de la sesión 12:36 Hrs.]

Buenas tardes, se abre la sesión.

Damos inicio a la sesión de la primera Diputación Permanente dentro del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

Damos la bienvenida a la Diputada Marisela Terrazas, que nos está acompañando.

Bienvenida.

Realizamos la presente sesión, exclusivamente en la modalidad de acceso remoto o virtual por lo que las Secretarías de la Mesa Directiva, registrarán el pase de lista de asistencia y las votaciones correspondientes de viva voz de las y los diputados, quienes se encuentran conectados en la sesión en esta modalidad.

2. LISTA DE ASISTENCIA

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presiden-

ta.- P.A.N.:Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidenta, a nombrar a los asistentes.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.: Presente.
- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Diputado Omar Bazán Flores.

Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

La de la voz, Diputada Rocio Sarmiento Rufino, presente.

Diputado Jesús Villarreal Macías.

Presente.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Diputado Misael Máynez Cano.

Presente.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino,

Primera Secretaria.- M.C.: Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.: Presente.
- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina.

- El C. Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.-P.A.N.: Presente.
- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Diputada Presidenta, le informo nos encontramos 6 integrantes de la Mesa Directiva.
- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia del quórum para la sesión de la Diputación Permanente, del día 18 de enero del año 2021, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, por lo que todos los acuerdos que en esta se tomen, tendrán validez legal.

[Se encuentran presentes las y los diputados Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Misael Máynez Cano (INDEP) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).]

[Se registra la inasistencia del Diputado Omar Bazán Flores (P.R.I.) y de la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).]

[Nota:La Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), cuenta con licencia para separarse de su encargo por el período comprendido del 17 de enero al 2 de febrero de 2021.]

3. ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

Orden del Día:

- Diputada Amelia I.- Lista de Presentes
 - II.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el día 15 de enero del año en curso.
 - III.- Turno de las iniciativas y demás documentos.
 - IV.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de enero del 2021.

Solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías... ¿sí me escuchan?

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Sí, muy bien.
- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Ay, es que como que me congelé, entonces pensé que... solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, nombre a las y los diputados para que manifiesten de viva voz, el sentido de su voto, es decir, a favor, en contra o abstención e informe a esta Presidencia el resultado obtenido.
- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Con gusto, Diputada Presidenta.

Procedo a nombrar a las diputadas y diputados, para que manifiesten de viva voz el sentido de su voto, a favor, en contra o abstención.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.: A favor.
- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Diputado Omar Bazán Flores.

Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.-M.C.: A favor.
- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo
 Secretario.- P.A.N.: Diputado Jesús Villarreal

Macías.

Presente... a favor.

Diputado Misael Máynez Cano.

- El C. Dip. Misael Máynez Cano.- P.E.S.: A favor.
- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.
- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.: A favor.
- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina.

Manuel Vázquez Medina.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Ya no se ven.
- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Informo a la Presidencia que se han registrado 5 votos a favor, respecto al contenido del orden del día.
- El C. Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.-P.A.N.: A favor, a favor, acá estoy.
- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: 6... 6 votos a favor.

[Se manifiestan 6 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).]

[3 no registrados, de las y los Diputados Omar Bazán Flores (P.R.I.) Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), esta última con licencia.]

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

ACTA NÚMERO 224

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocio Sarmiento Rufino, verifique si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 15 de enero del año en curso, la cual con toda oportunidad, fue notificada a las y los compañeros Legisladores y en caso de no haber objeción, se proceda con la votación, la cual se llevará a cabo nombrando a las y los diputados.
- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados, en primer término, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 15 de enero del presente año, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente, favor de manifestarlo.

[No se manifiesta objeción alguna por parte de los legisladores].

Informo a la Diputada Presidenta, que ninguno de las y los legisladores han manifestado objeción alguna en cuanto al contenido del acta antes mencionada.

En consecuencia de lo anterior, procedo a nombrar a las y los diputados para que manifiesten de viva voz, el sentido de su voto, es decir, a favor, en contra o abstención, respecto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 15 de enero del año en curso.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.: A favor.
- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Diputado Omar Bazán

Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

La de la voz, a favor.

Diputado Jesús Villarreal Macías.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.: A favor.
- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino,
 Primera Secretaria.- M.C.: Diputado Misael
 Máynez Cano.

Diputado Misael Máynez Cano.

Dip...

- El C. Dip. Misael Máynez Cano.- P.E.S.: A favor, a favor.
- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Ok.

Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.: A favor.
- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina.

- El C. Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.-P.A.N.: A favor.
- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.: Diputada Presidenta, le informo, que se han manifestado 6 votos a favor, cero en contra y cero abstención, respecto al contenido del acta en mención.

[Se manifiestan 6 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).]

[3 no registrados, de las y los Diputados Omar Bazán Flores (P.R.I.) Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), esta última con licencia.]

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 15 de enero del año 2021.

[ACTA 224

Sesión de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, celebrada en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás preceptos aplicables, el día 15 de enero del año 2021.

Presidenta: Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

Primera Secretaria: Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino

Segundo Secretario: Diputado Jesús Villarreal Macías

Siendo las diez horas con diez minutos del día 15 de enero del 2021, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión e informa a las y los legisladores que esta se realiza, exclusivamente, en la modalidad de acceso remoto o virtual; por lo tanto, las Secretarías de la Mesa Directiva llevarán a cabo el pase de lista tanto para la asistencia como para cada una de las votaciones correspondientes, a fin de que las diputadas y los diputados se pronuncien de viva voz.

Por instrucciones de la Presidenta, el Segundo Secretario pasa lista de asistencia a las y los legisladores presentes en la sesión de forma virtual o acceso remoto e informa que se encuentran 7 de las y los Legisladores que integran la Mesa Directiva:

Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.) y Misael Máynez Cano (INDEP).

Se incorpora en el transcurso de la sesión el Diputado Omar Bazán Flores (P.R.I.).

Se ha autorizado la solicitud para justificar su inasistencia, presentada por el Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).

Se encuentran presentes en la sesión el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.) y la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.).

En seguida, la Presidenta declara la existencia del quórum reglamentario, y manifiesta que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

A continuación, da a conocer a las y los legisladores el orden del día bajo el cual habrá de desarrollarse la sesión:

- I.- Lista de presentes.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la diputación permanente celebrada el día 12 de enero del año 2021.
- III.- Correspondencia:
- A) Recibida
- IV.- Turnos de las iniciativas y demás documentos.
- V.- Presentación de iniciativas de ley, decreto o punto de acuerdo, a cargo de:
- 1. Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La solicitará de urgente resolución.
- 3. Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La solicitará de urgente resolución.
- VI. Clausura de la sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Primera Secretaria toma la votación respecto al contenido del orden del día e informa el resultado de la misma:

7 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.).

2 no registrados, de los Diputados Omar Bazán Flores (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.), este último con inasistencia justificada.

La Presidenta informa que se aprueba el orden del día, en forma unánime.

A continuación, el Segundo Secretario, a petición de la Presidencia, pregunta a las y los legisladores si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada

el día 12 de enero del año en curso, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente; al no registrarse objeción alguna, la somete a la consideración del Pleno e informa el resultado de la votación:

7 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.).

2 no registrados, de los Diputados Omar Bazán Flores (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.), este último con inasistencia justificada.

La Presidenta informa que se aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 12 de enero del año en curso.

En seguida, por instrucción de la Presidencia, la Primera Secretaria verifica que las y los legisladores tengan conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado; así como de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos. Al obtener la afirmativa por respuesta, la Presidenta instruye a la Secretaría para que le otorgue el trámite respectivo a la correspondencia; así mismo, ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación de iniciativas, se concede el uso de la palabra a las y los Legisladores:

- 1.- Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), para dar lectura, a nombre propio y de la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, a una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de solicitar a la Junta de Coordinación Política, lleve a cabo los trámites conducentes para que quede inscrito en letras doradas en los muros del Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, la leyenda que a la letra diga: "En honor a las y los trabajadores de la salud del Estado por su heroísmo".
- 2.- Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), quien presenta una iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, a fin de que exista una adecuada y transparente distribución de la vacuna contra el COVID-19

en todos los Estados y municipios de la República Mexicana, así como dé a conocer detalladamente por Entidad Federativa, el Plan Nacional de Vacunación. La solicita de urgente resolución.

La Primera Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a las y los Legisladores si están de acuerdo con la solicitud presentada, en el sentido de que la iniciativa se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución, la cual se aprueba por unanimidad, al registrarse el siguiente resultado:

8 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.).

1 (uno) no registrado, del Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.), quien justificó su inasistencia.

Se somete a la consideración la iniciativa, la cual se aprueba por unanimidad, al registrarse la siguiente votación:

8 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.).

1 (uno) no registrado, del Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.), quien justificó su inasistencia.

La Presidenta informa que se aprueba la iniciativa antes formulada en todos sus términos y solicita a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, elabore la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

3.- Diputada Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), quien da lectura a una iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, con el objeto de que desista de enviar la propuesta que busca eliminar los organismos autónomos, toda vez que dicha modificación crearía un retroceso, vulnerando así los derechos humanos y un freno al desarrollo económico y social del país. La solicita de urgente resolución.

El Segundo Secretario, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a las y los Legisladores si están de acuerdo con la solicitud presentada, en el sentido de que la iniciativa se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución, la cual se aprueba por unanimidad, al registrarse el siguiente resultado:

7 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.).

1 (una) abstención, expresada por la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

1 (uno) no registrado, del Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.), quien justificó su inasistencia.

Se somete a la consideración la iniciativa, la cual se aprueba por unanimidad, al registrarse la siguiente votación:

7 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.).

1 (una) abstención, expresada por la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

1 (uno) no registrado del Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.), quien justificó su inasistencia.

El Presidente en funciones, informa se aprueba la iniciativa antes formulada en todos sus términos y solicita a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, elabore la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

La Presidenta manifiesta que recibe las iniciativas planteadas, y comunica que se les otorgará el trámite que corresponda.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden de día, la Presidenta convoca a las y a los integrantes de la Mesa Directiva para la próxima sesión, la cual se realizará el día lunes 18 de enero del presente año, a las 10:00 horas, a efecto de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de la fecha, se levanta la sesión.

Presidenta, Dip. Blanca Gámez Gutiérrez; Primera Secretaria, Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino; Segundo Secretario, Dip. Jesús Villarreal Macías].

Ahorita antes de iniciar la sesión, saludé al Diputado De la Rosa, sin embargo, ya iniciada la sesión, le damos la bienvenida al Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson, quien nos acompaña en esta sesión, en la Diputación Permanente.

5. TURNOS DE LAS INICIATIVAS

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito al Segundo Secretario, Jesús Villarreal Macías, verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.
- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Pregunto a los compañeros diputados y diputadas, si han tenido conocimiento de las iniciativas y turnos respectivos, favor de expresarlo levantando su mano.

[Las y los legisladores manifiestan contar con el documento citado].

Informo a la Presidencia que las y los diputados han manifestado tener conocimiento de los turnos de las iniciativas y de la correspondencia recibida.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Esta Presidencia ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

[TURNOS A COMISIONES

18 de enero de 2021

1. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), a efecto de solicitar a la Junta de Coordinación Política, lleve a cabo los trámites conducentes para que quede inscrito en letras doradas en los muros del Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de

Chihuahua, la leyenda que a la letra diga: "En honor a las y los trabajadores de la salud del Estado por su heroísmo".

Se turna a la Junta de Coordinación Política.]

6. SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrará el día de mañana martes 19 de enero del año en curso, a las 10:00 horas, con el propósito de llevar a cabo la sesión de la diputación permanente, la cual se realizará exclusivamente en la moda... modalidad de acceso remoto o virtual.

Siendo las 12:44 horas del día 18 de enero del año 2021, se levanta la sesión.

Muchas gracias, diputadas y diputados.

Que tengan un excelente día.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

III AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
I DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.

Vicepresidentes:

Dip. Omar Bazán Flores.

Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Secretarios:

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

Dip. Jesús Villarreal Macías.

Prosecretarios:

Dip. Misael Máynez Cano.

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.

Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.